

colección MIRADAS MATEMÁTICAS

Los libros de esta colección combinan la **divulgación** con la **didáctica** de las **matemáticas**.

El **público** principal (aunque no único) de estas obras será el profesorado de matemáticas en niveles de secundaria a bachillerato. El objetivo es dotarles de nuevas ideas que les permitan desarrollar materiales que acerquen las matemáticas de una forma interesante y atractiva en sus aulas, llevando los últimos resultados matemáticos al aula, con una perspectiva histórica, conectándolos con otras ciencias y los desarrollos tecnológicos.

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Enfoque

- Huir del formato libro de texto, buscar un enfoque literario. Se ha de parecer más a una novela que a un libro de texto.
- Los libros tendrán carácter divulgativo, sin olvidar nunca el rigor matemático, y estará pensado para uso del profesorado como recurso en el aula.
- Por ello, en todos los libros se ha de ofrecer un enfoque didáctico, que muestre cómo pueden usar estos contenidos en el aula. Se incluirán orientaciones didácticas, en forma de actividades para integrar estos conceptos en el aula e indicaciones metodológicas.
- Esta unión divulgación-didáctica diferenciará la identidad de la colección de otras que solo abordan la divulgación.

Hay que tener en cuenta el amplio abanico de públicos al que va dirigido el libro:

- Profesores de secundaria y bachillerato de matemáticas.
- Público general interesado por las matemáticas.
- Estudiantes.

Es un libro de **divulgación**, por tanto:

Se han de **explicar los conceptos matemáticos** que aparecen, no se puede dar por sentado que el lector va a conocer ideas avanzadas de matemáticas.

Los **ejemplos** son clave para explicar conceptos complejos. Es importante hacer uso de ellos.

Hay que **contar historias**, que estén hiladas en una gran historia (la relación entre las matemáticas y los sistemas electorales). En este sentido puede ser útil poner énfasis en las personas detrás de los conceptos o avances matemáticos, y en particular, en sus vidas; también puede ser útil hablar de la historia de una cierta invención, de sus aplicaciones, etc.

Los párrafos han de tener una relación entre ellos, es importante el uso de conectores.

Tiene que haber una cierta **continuidad**. Se ha de evitar contar un tema, meterse con otro, volver al anterior, y así sucesivamente, porque es un mareo para el lector. Cuando se presentan ideas desconocidas al lector se han de explicar, la primera vez que aparecen. Es muy confuso que se hable de algo que el lector no conoce sin explicar ni dar ninguna pista y luego dos páginas después se desarrolle el tema.

Esto no quiere impide que **las ideas principales o más importantes se puedan repetir**. El lector no está familiarizado con estos temas, por lo que es fundamental ponérselo fácil. Lo importante es no cortar la narración.

Usar un **estilo claro y simple** (evitar perífrasis, usar un vocabulario comprensible, una estructura sencilla, frases más bien cortas...) El contenido ya es denso, así que mejor presentarlo de la manera más fácil posible, evitando añadir más complejidad y, por tanto, más dificultad al lector.

Arranque de los artículos. Es conveniente empezar cada uno de ellos una introducción, no se debe entrar a capón con un artículo de prensa. Primero motivar el capítulo, dar un contexto, etc. Aunque sea un párrafo.

Al abordar un tema, conviene explicitar cómo **algo conocido por el lector** (objeto, situación, hecho, invento...) **supone un problema** que ha tenido respuesta gracias al conocimiento matemático que se va a explicar. El planteamiento del problema puede usarse como recurso narrativo (crea intriga, presenta protagonistas...).

Es un libro de didáctica de las matemáticas, por lo tanto:

Hay que **incorporar materiales y recursos para el aula en todos los capítulos**. En concreto: ejercicios al hilo de lo que se esté contando, y que estén señalizados como tal (de manera que, quien quiera saltárselos lo pueda hacer sin dificultad).

Se procurará partir de la base de conocimiento del **currículo de matemáticas**, teniendo en cuenta que su utilidad no se limita a un solo curso.

NORMAS PARA LA ENTREGA DE ORIGINALES

Con anterioridad a la entrega final del texto, y con el fin de que lo evalúe el Comité Editorial, se deberá presentar los siguientes documentos:

- 1) **Sinopsis:** breve descripción del texto y objetivo general. Describir el tema específico sobre el que versará el libro, los temas que se abordarán y el tratamiento que se le dará y que resultará atractivo para los potenciales lectores.
- 2) **Índice de contenido:** organizado de acuerdo a la estructura básica de la colección. Deberá incluir los títulos de capítulo, apartados y subapartados. Breve descripción del contenido de lo anteriormente expuesto.
- 3) **Capítulo de muestra** con el fin de evaluar el tono narrativo y la adaptación a los contenidos y formato de los libros de la colección.

Presentación de originales

El original, previa aprobación de la publicación por parte del Comité Editorial, se entregará en soporte informático, formato Word y PDF en las fechas de entrega fijadas en el contrato de autor.

La extensión del texto podrá variar de 125.000 **hasta un máximo de** 175.000 caracteres con espacios incluidos (incluyendo páginas preliminares, bibliografía e imágenes, tablas o gráficos).

Deberán entregarse, a la vez que el texto en Word y PDF, todos los materiales como tablas, gráficos o figuras en archivos separados, en formato jpg o tiff y, en el caso de gráficos o tablas, con un formato editable (véanse especificaciones más abajo, en “Preparación del texto”). Es importante tener en cuenta que estos materiales cuentan en el cómputo general de caracteres del libro. Cualquier elemento de estas características ocupa, aproximadamente, **1.200 caracteres con espacios incluidos**.

Junto con el original se entregará una breve nota biográfica (5 líneas aproximadamente) que incluya las principales titulaciones académicas y áreas de investigación, así como la mención a las últimas o principales publicaciones.

Asimismo, se entregará un breve texto para la contracubierta (máximo 15 líneas) y una foto reciente.

Permisos

Será responsabilidad del autor obtener autorización por escrito para la reproducción de ilustraciones, tablas, gráficos, etc.

Al inicio de la edición de la obra, el autor o autores firmarán un contrato de edición con la editorial Los Libros de la Catarata.

Organización del texto

Preliminares

Se trata de las páginas introductorias al texto general:

- 1) Título y subtítulo y nombre del autor
- 2) Índice de contenido

La estructura del contenido deberá ceñirse a los siguientes bloques generales:

Introducción

Presentar el tema al lector de una manera amena y accesible, que resuma lo más relevante, del modo más transparente posible y que presente el plan de la obra, especificando al público al que va dirigido.

Capítulos

Serán la parte central del libro, dedicado a temas específicos. Todos los capítulos deben seguir una redacción con un estilo didáctico y divulgativo, que incluya la explicación de conceptos, contextualización histórica, ejemplos y propuestas de actividades.

Bibliografía

Bibliografía recomendada y comentada que permita al lector ahondar en el tema.

Preparación del texto

A continuación exponemos algunas directrices para la entrega del original con el fin de que pueda convertirse en un libro con la mayor rapidez y eficacia posible.

Diccionarios de referencia:

DRAE: <http://buscon.rae.es/draeI/>

Diccionario Panhispánico de Dudas: <http://lema.rae.es/dpd/?key=>

María Moliner (en papel)

Manuales de referencia:

Libro de Estilo del País: <http://blogs.elpais.com/files/manual-de-estilo-de-elpa%C3%ADs.pdf>

Martínez de Sousa, José: *Manual de Estilo de la Lengua Española*, Gijón, Ediciones Trea.

Compendio de terminología química.

Recomendaciones de la IUPAC.

Normas internacionales ISO.

Es importante contemplar algunos aspectos formales y emplear algunas normas de uso general en el ámbito de la edición con el fin garantizar un adecuado nivel de coherencia interna del texto.

Empleo de cursivas

Para títulos de publicaciones citadas en el cuerpo del texto y en las referencias bibliográficas.

Variables matemáticas.

Términos en lenguas extranjeras (incluye locuciones latinas, los nombres genéricos y específicos de las especies, de acuerdo a las normas internacionales).

Prefijos químicos específicos (Compendio de terminología química. Recomendaciones de la IUPAC).

Optar por la cursiva (y no por (“”)) cuando se desee hacer hincapié en una palabra concreta, si bien es conveniente reducir a un mínimo su empleo en este caso.

Cuando se cite en el texto artículos de revistas e informes, estos irán entrecomillados (“”).

Cuando se cite una página web irá en redonda (por ejemplo: http://www.fao.org/index_ES.htm)

Los nombres de organismos internaciones y organizaciones en idioma extranjero irán en redonda y con la inicial en mayúscula (por ejemplo: Food and Agriculture Organization).

Unidades y abreviaturas

Se utilizarán las unidades SI y sus derivadas siempre que sea preciso. Deben usarse preferentemente los símbolos y no los nombres (salvo la primera vez que aparezcan o en un glosario al final del texto [p. ej., kHz y no kilohertz]).

Pueden utilizarse las denominaciones castellanizadas de uso habitual, siempre que estén reconocidos por la Real Academia Española (ejemplos: amperio, culombio, faradio, voltio, vatio, etc.).

Los símbolos se escriben en minúsculas, salvo aquellos cuyo nombre proceda de una persona (W, de Watt, V, de Volta).

Asimismo, los submúltiplos y los múltiplos hasta kilo (k) inclusive, también se escriben con minúscula; desde mega, se escriben con mayúscula.

Se han de escribir en letra redonda. Así podrán diferenciarse de las variables.

Las abreviaturas para unidades no deben ir en plural (ejemplo, 5 mg) ni seguidas de punto salvo cuando el símbolo se encuentra al final de una frase.

Por lo tanto, es incorrecto escribir, por ejemplo, el símbolo de kilogramos como «Kg» (con mayúscula), «kgs» (pluralizado) o «kg.» (con el punto). La única manera correcta de escribirlo es «kg». Esto se debe a que se quiere evitar que haya malas interpretaciones: «Kg», podría entenderse como kelvin·gramo, ya que «K» es el símbolo de la unidad de temperatura kelvin. Por otra parte, esta última se escribe sin el símbolo de grados «°», pues su nombre correcto no es grado Kelvin (°K), sino solo kelvin (K).

El símbolo de segundos es «s» (en minúscula y sin punto posterior) y no «seg.» ni «secs.».

Los amperios no deben abreviarse «Amps.», ya que su símbolo es «A» (mayúscula y sin punto). El metro se simboliza con «m» (no «mt», ni «mts.»)

Siglas

Cuando en el texto aparezcan siglas, primero se mencionará el enunciado y, entre paréntesis, su sigla, que después se utilizará a lo largo del texto.

El plural de las siglas: no se marcará mediante la adición de una s, sino que se pluralizarán a través del determinante (las ONG).

Cantidades y cifras

Se escriben con letras las cantidades inferiores a nueve (por ejemplo, dos estudios demuestran, cinco casos analizados) y con números arábigos las superiores a nueve o las que, incluso inferiores a dicha cifra, van seguidas de un símbolo del sistema internacional de unidades (SI) o de otro campo como los metros, gramos, grados:

37,8 °C

23 kg

Igualmente las cantidades que expresan precios, habitantes, número de páginas, párrafos, apartados, figuras, cuadros o tablas.

Asimismo, los números que se posponen a una palabra (segmento 4, calibre 9).

Años (2.000 años a. C.).

Fechas nunca se pondrá punto en los millares (año 1979).

Decimales: Solo se utiliza la (,) para separar la parte entera de la decimal.

Los millares se separarán con (.):

4.383,2574

Cuando una cantidad sea inferior a la unidad debe comenzar con un cero:

0,345

Edades históricas

Se escriben de redonda y con inicial mayúscula:

Edad Antigua / Antigüedad

Edad Media

Edad Moderna

Edad Contemporánea

Igualmente los nombres de los tiempos prehistóricos (Edad de Piedra).

Los nombres genéricos de periodos y épocas históricas se escriben con minúscula: periodo barroco; sin embargo, el Barroco.

Porcentajes

El símbolo % se pospone a la cifra (25%) y no se dejará un espacio entre la cifra y el símbolo.

Los mismo para para por mil.

Cuando la expresión de porcentaje es común a dos o más cifras se menciona una sola vez después de la última:

Entre el 17 y el 24%

Si un porcentaje debe comenzar párrafo o ir después de punto, ha de escribirse con letras y no con cifras salvo que esté encabezado por un determinante.

Precios

Se especifican con cifras y la moneda a continuación (euros, dólares, desarrolladas en letras).

Cuando se aluda a cantidades no concretas se desarrollarán en letras.

Ecuaciones y fórmulas

Los símbolos deben aparecer con claridad para evitar ambigüedad. Los subíndices y superíndices claramente situados.

Citas

En el cuerpo del texto seguidas de (:) y entre (“”).

Si la extensión supera las seis líneas se compondrán en párrafo aparte, sangrado, en Times New Roman 10) con una línea de blanco por arriba y por abajo.

Para las citas textuales es preciso respetar la ortografía y la puntuación exacta. Toda intervención del autor deberá ir incluida entre corchetes [].

Para indicar las partes del texto que se hayan suprimido o para marcar intervenciones ajenas a la cita es preciso emplear los puntos encorchetados [...] (y no los paréntesis).

Referencias

El sistema de referencias a emplear es el Harvard (Autor, fecha: pp.). Es importante que coincidan estas referencias con la bibliografía recomendada, que se incluirá al final de libro.

Se limitará el empleo de notas a pie o a final de capítulo. Solo se emplearán para aclaraciones imprescindibles al texto.

Tablas, gráficos e imágenes

Se numerarán correlativamente por capítulos:

Tabla 1

Propiedades e indicaciones de los antivirales específicos para el virus de la gripe.

La fuente se citará en la parte inferior de la tabla (Fuente:)

Se especificará en el texto el lugar en el que deben insertarse y se presentarán en archivo independiente en formato editable, nunca como imagen (.png, .ppt, .xls, .xlsx, .doc, .docx, .eps). Si se tratase de imágenes, es preferible el formato .tiff al formato .jpg, y siempre con una resolución de 300 ppp.